



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

PERFIL DEL PROGRAMA
**PERFIL DEL PROGRAMA
DE ASISTENCIAS TÉCNICAS**

Departamento de la Calidad Industrial
Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI)

Santo Domingo, República Dominicana

JUNIO 2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

1.1	País	República Dominicana
1.2	Título	Programa sistemático de asistencias técnicas y capacitación a las industrias para la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad (SGC).
1.3	Región(es)/ Ubicación(es)	Territorio Nacional (provincias del sur del país)
1.4	Objetivos	<p>Objetivo General: Crear un programa para la implementación de un sistema de gestión integrado de calidad, a 10 empresas del sector industrial localizadas en las provincias del sur del país, con el propósito de fortalecer la calidad en este sector productivo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar un diagnóstico sobre la situación de cada empresa en cuanto a la implementación de sistemas de calidad.• Diseñar el sistema de gestión de calidad en cada empresa y brindar asistencia técnica para la implementación de este.• Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en las empresas, industrias seleccionadas.• Realizar una auditoría interna y verificar que el sistema de gestión de la calidad cumple con todos los requisitos de ISO 9001 y se encuentre en funcionamiento en la empresa.
1.5	Beneficiarios	10 empresas del sector industrial localizadas en las provincias del sur del país.
1.6	Organizaciones ejecutorias	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), y las industrias manufactureras locales participantes.



I. ANTECEDENTES

Desde finales de la década de los noventa la República Dominicana inició un proceso de apertura de mercado que ha implicado la firma de acuerdos comerciales con más de 45 países, incluidas grandes potencias económicas como Estados Unidos y la Unión Europea.

La globalización obliga a los países a adecuar y preparar sus sectores productivos con el fin de sacar provecho a los acuerdos comerciales. Sin embargo, no fue hasta la firma del Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA) que el país comienza un proceso de definición de los factores que limitan la capacidad de competir de las industrias dominicanas y logra definir a través de estudios realizados, los subsectores industriales con mayores oportunidades de desarrollo y de exportación.

El mejoramiento de la calidad y transparencia de los servicios en la facilitación del comercio y en la industria es un elemento fundamental que persigue este ministerio, como parte de una política y una estrategia que se complementa con otras intervenciones para mejorar la calidad de vida de la población dominicana.

II. JUSTIFICACIÓN

El sector industrial constituye un elemento importante en el esquema productivo nacional, jugando un papel relevante en el desarrollo económico del país, por su aporte al producto interno bruto y a la generación de empleos, aspecto clave para la estabilidad social de largo plazo. Hoy en día, el sector industrial aporta más del 25% al PIB y genera más de 430,000 empleos directos a dominicanos y dominicanas y alrededor de 1 millón de empleos indirectos. Según datos del Banco Central, el 71% de todos los empleos en el sector industrial es formal, pero además 1 de cada 5 empleos registrados en la Seguridad Social está ubicado en la industria, cotizando un salario promedio de alrededor de 23 mil pesos mensuales, llegando a aportar más de 10,400 millones de pesos al año por cotizaciones a la Seguridad Social. El presidente Luis Abinader ha establecido mediante Decreto 588-20 la Industrialización como prioridad nacional, el cual tiene el propósito de potenciar la competitividad y productividad del sector industrial y de las zonas francas

III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El “Programa consiste en ofrecer asesoría técnica para la implementación de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 sobre Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), a 10 empresas del sector industrial localizadas en las provincias de la región sur del país.

IV. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general

Crear un programa para la implementación de un sistema de gestión integrado de calidad, a 10 empresas del sector industrial localizadas en las provincias del sur del país, con el propósito de fortalecer la calidad en este sector productivo.

Objetivos específicos:

- Realizar un diagnóstico sobre la situación de cada empresa en cuanto a la implementación de sistemas de calidad.
- Diseñar el sistema de gestión de calidad en cada empresa y brindar asistencia técnica para la implementación de este.
- Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en las empresas, industrias seleccionadas.
- Realizar una auditoría interna y verificar que el sistema de gestión de la calidad cumple con todos los requisitos de ISO 9001 y se encuentre en funcionamiento en la empresa.



Tabla 1. Productos esperados.

Productos	Descripción
<p>Plan de trabajo</p>	<p>Debe contener, tanto el desarrollo de la metodología de trabajo a utilizar descrita de forma detallada, como el cronograma de actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos planteados</p>
<p>Diagnóstico de necesidades de la industria</p>	<p>El diagnóstico será realizado de forma específica para las industrias que sean seleccionadas fundamentadas en la encuesta inicial enfocadas en temas de calidad, así como también, la identificación del servicio o proceso prioritario en el que la empresa requiere la implementación del Sistema de Gestión de Calidad</p>
<p>Elaboración y ejecución de un programa de capacitación</p>	<p>Debe contener todos los temas concernientes a las capacitaciones requeridas por las industrias, conforme al diagnóstico de necesidades en materia de calidad: interpretación de los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y documentación del SGC, formación de auditores internos del SGC, capacitaciones en temas de calidad (microbiología de productos, limpieza y sanidad de equipos, inocuidad de los productos, Buenas Prácticas, metrología de equipos, calibración de equipos, trazabilidad de equipos, entre otros).</p>
<p>Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y Auditoría Interna</p>	<p>Implementar el SGC en cada una de las industrias seleccionadas, realizando una auditoría interna al finalizar</p>
<p>Informe Final</p>	<p>Debe contener los resultados de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y la preparación de las industrias de cara a la posterior certificación o proceso en cuestión. Dicho informe debe contener como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis para identificar las diferencias entre el desempeño inicial y posterior a la implementación del SGC. • Plan detallado de la Implementación del SGC, incluyendo las actividades y evidencias fotográficas. • Estrategia de sostenibilidad y mantenimiento del SGC.

V. ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

1. Selección de diez industrias de manufactura local, ubicadas en las provincias del sur del país para participar en la implementación del SGC;
2. Ejecución del plan de trabajo por parte de la empresa consultora, el consultor deberá presentar su propuesta de documentación, material didáctico y herramientas técnicas y/o tecnológicas que permitan el adecuado desarrollo para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en las diferentes empresas. Debe ser elaborado basado en los tiempos determinados en el cronograma de entregables;
3. Metodología de trabajo: El consultor deberá presentar su propuesta metodológica considerando el tipo de trabajo a realizar, entregables y el alcance del proyecto. La misma debe incluir los procedimientos y actividades a desarrollar;
4. Diagnóstico de necesidades: El consultor deberá presentar un documento que contenga una evaluación del estado actual de los procesos o servicios y determinar su alineación con la Norma ISO 9001:2015. (Comprensión de la organización y su contexto, Liderazgo, Planificación, Recursos, Operación, Evaluación del desempeño, Auditoría interna, Mejora);
5. Diseñar los formatos requeridos por el SGC y validar y/o elaborar la documentación de los procesos, procedimientos e instructivos, y establecimiento de los objetivos, con la finalidad de estandarizar los procesos y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha norma. El consultor deberá proponer las mejoras para el logro de los objetivos propuestos;
6. El consultor deberá organizar e impartir un curso teórico práctico de los temas del SGC, deberá proporcionar el material de capacitación a los participantes de cada curso, conteniendo el desarrollo de este, incluyendo una copia de la norma ISO 9001:2015; y
7. Poner en marcha el SGC, en el servicio o proceso identificado como prioritario por la industria y verificado conforme al diagnóstico realizado, en función al logro de los objetivos y sus resultados, el consultor realizará una auditoría interna y verificará que el SGC cumple con los requisitos de ISO 9001:2015 y se encuentre en funcionamiento en la industria.



VI. RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES CLAVES

Organismo	Responsabilidad
El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)	<ul style="list-style-type: none">• Selección de las industrias participantes en la asistencia técnica; y• Designar un equipo técnico para el seguimiento del proyecto.
Industrias manufactureras locales	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar el proyecto en conjunto con el MICM de acuerdo con lo establecido en la selección; y• Designar un equipo técnico de responsabilidad para el seguimiento del proyecto.

VI. RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES CLAVES

- Generar mayor eficiencia en las industrias. Las empresas con un SGC tienen el objetivo de maximizar la eficiencia y la calidad de sus procesos. Establecen pautas para ser seguidas por todos los empleados con el fin de llevar a cabo procesos comerciales y capacitaciones más sencillas y menos agotadoras en términos de tiempo o gasto financiero;
- Mejora la gestión de procesos. Los directivos pueden aprender qué mejoras son necesarias en un negocio a través de un sistema de documentación y análisis. Este es un procedimiento cuidadosamente planificado e implementado, que garantizará la toma de decisiones correctas para el negocio y la eliminación de los riesgos de cualquier error costoso; y
- Ofrece niveles más altos de satisfacción del cliente. ISO 9001 se basa en el principio de mejora continua. El estándar permite a las empresas definir qué debe ser un producto de calidad y cómo deben satisfacerse las necesidades de los clientes. Así, proporciona a las empresas el marco para revisar periódicamente si se satisfacen estas necesidades, con el objetivo de una mejora continua.

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA EL PROGRAMA

Fantino Polanco, viceministro de Desarrollo Industrial Correo electrónico: fantino.polanco@micm.gob.do

EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA:

YiselCruz, encargado del departamento de Fomento a la Calidad Industrial del Viceministerio de Desarrollo Industrial

Correo electrónico: yisel.cruz@micm.gob.do

Contacto: (809) 685-5171; ext:1311

